

Chordeleg, 04 de Abril del 2016

Señores

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES "TRANSPUNGUAYCO S. A."

Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumpliendo con mi deber de gerente y representante legal de la compañía y sujetándome a la ley y bajo el control de la superintendencia de compañías, así como a los estatutos de la misma, pongo a conocimiento de ustedes el presente informe correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

En base al balance económico presentado a la junta general de accionistas se demuestra que los ingresos obtenidos en el presente periodo, fueron destinados para cubrir los gastos rotativos para el funcionamiento de la empresa y que además al finalizar el periodo se ha obtenido una utilidad líquida que se pone a consideración de los accionistas para que puedan decidir que se va a hacer con esas utilidades.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE "TRANSPUNGUAYCO S. A."

RUC 0190344746001

PERIDO

2015

UTILIDAD DE EJERCICIO

1,306.25

(- 15% PARTICIPACION TRABAJADORES)

15% 195.94

(= UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS)

1,110.31

(- 22% IMPUESTO A LA RENTA)

22% 244.27

(= UTILIDAD NETA)

866.04

10% reserva legal

10% 86.60

UTILIDAD NETA A CONSIDERAR

779.44

Atentamente.


Sr. JARA MATUTE SAMUEL.
GERENTE